

**Al 31 de diciembre de 2021**

Nota: Agregar expediente digitalizado que incluya contrato del financiamiento, tabla de amortización, soporte documental de los registros contables y/o presupuestales, de las amortizaciones y/o de los intereses de los financiamientos del ejercicio o ejercicios anteriores vigentes.


GARBÍ DE LA SANCHA GANDARULLA
TESORERO MUNICIPAL